



— REPÚBLICA H —

SOFÍA
GARCÍA

#OPINIÓN

La Ley Trasciende no es un permiso para morir. Es una lección sobre cómo vivir hasta el final. Sobre cómo agradecer incluso el último respiro

SAMARA: LA VOZ QUE NOS MOVIO A (CASI) TODOS

S

amara Martínez no vino a hablar de muerte. Vino a enseñarnos a vivir.

Mientras muchos opinan desde la comodidad del cuerpo sano, ella lo hace desde el cansancio de los **días que pesan**, desde el dolor que no se va. Su iniciativa, la **Ley Trasciende**, presentada ante el **Congreso de la Unión**, busca que México reconozca el derecho a una **muerte digna**: que las personas con enfermedades terminales o degenerativas, sin posibilidad de cura, puedan decidir —con acompañamiento médico y familiar— cuándo y cómo **despedirse**.

Samara enfrenta una realidad compleja: ha sido diagnosticada con al menos **diez enfermedades**, entre ellas lupus eritematoso sistémico, hipertensión pulmonar, insuficiencia cardíaca congestiva, neuropatía periférica, diabetes, artritis reumatoide, fibrosis pulmonar y, finalmente, insuficiencia renal terminal, que la obliga a estar **conectada a diálisis 10**

horas al día. Esa suma de padecimientos no le ha quitado las ganas de vivir, pero sí le ha dado la fuerza para pedir un final digno cuando el dolor ya no tenga remedio.

Por primera vez en mucho tiempo, todas las **fuerzas po-**

líticas del Congreso se detuvieron a escuchar. Ni gritos ni burlas. Solo silencio. Y es que cuando alguien habla con la verdad, el ruido político se apaga.

Sin embargo, desde la sociedad no han faltado los juicios crueles. Algunos le preguntaron “por qué no se toma unas pastillas” si ya no quiere vivir. No entienden nada. **Samara no**

quiere morir porque sí, sino que ya no quiere que le duela. Y cuando eso ya no es posible —sin pastillas, sin tratamientos invasivos y sin estar conectada— **quiere irse en paz**, rodeada de **amor**, sin máquinas, ni tubos. Esa es la diferencia que muchos no alcanzan a ver.

En México, según datos del Inegi y de la Secretaría de Salud, más de **10 mil personas al año se quitan la vida**. En cerca de 15 por ciento de esos casos, las familias reportan **dolor físico crónico** o enfermedades incurables como causa detonante. Eso no es una muerte digna. **Es desesperación**. Y justo por eso **Ley Trasciende** importa: porque ofrece un camino distinto, uno de **acompañamiento**, de libertad y de **tranquilidad**.

Nadie quiere que sus seres amados sufran. Pero tampoco sabemos cómo despedirnos. **Nos da miedo soltar**. Yo lo aprendí con mi hermana. Luchó contra el **cáncer tres años**. El último día no pudimos despedirnos. Tuvimos que dejarla en un cuarto de hospital, sola, entre tubos y luces frías. Y ahí se fue. Esa herida se queda. Y quizá por eso entiendo tan bien lo que Samara defiende: que **nadie debería irse así, sin poder decir “gracias” o “te amo” por última vez**.

La Ley Trasciende no es un permiso para morir. Es una lección sobre cómo vivir hasta el final. Sobre cómo agradecer incluso el último respiro. Porque **morir dignamente también es una forma de amar**.

Y para rematar, sólo quiero compartir cuando tuve el honor de conocer a **Samara** personalmente; al preguntarle **¿cómo estás?**, con una sonrisa, respondió: **¡bendecida!**

Nos vemos a las 8 por el 8 de TV

@SOFIAGCIAMX